



ACTA N° 52.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 26 de octubre del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación en su caso en su caso de respecto al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San Ignacio.
- 6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso para la condonación de hasta un 100% en multas y recargos del Impuesto Predial Urbano de ejercicios anteriores y del actual, durante el periodo comprendido de 4 días hábiles, correspondientes a los días 26,27, 30 y 31 de octubre del 2023.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 15 (quince) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el punto **número cinco** del orden del día; el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficio 032/2023/DAJM de la Dirección de Asuntos Jurídicos para la revisión del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Ignacio, Sinaloa, previo a las observaciones realizadas y subsanadas, que se habían realizado por los integrantes de cabildo, los cuales aprueban por **UNANIMIDAD** el citado Reglamento e instruyen que la Dirección de Asuntos Jurídicos realice los tramites

correspondientes de publicidad que el caso amerita. Así mismo y una vez firmado como lo marca la normatividad aplicable por el Presidente Municipal y el Secretario del H. Ayuntamiento, se incluirá en esta acta como anexo único para su debida consulta y conclusión favorable del presente acuerdo.

En el desahogo del punto **número seis** del orden del día; se da lectura a la solicitud enviada por Tesorería Municipal, solicitando un punto de acuerdo para el otorgamiento de condonación de hasta un 100% de Multas y Recargos en el pago del Impuesto Predial Urbano, de ejercicios anteriores y del ejercicio actual, para el municipio de San Ignacio, durante un periodo comprendido de 4 días, siendo estos el 26,27,30 y 31 de octubre del presente año, Solicitud que fue aprobada por **UNANIMIDAD**, de los CC. Regidores asistentes, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

En Asuntos Generales del orden del día; el regidor Jesús Alfonso Lafarga Vega solicita darle seguimiento a petición por escrito que hizo llegar la preparatoria de la UAS con sede en la Cabecera Municipal para la poda de un árbol, a lo cual el Presidente le informa le dará puntual seguimiento a través del área correspondiente.

Continuando con asuntos generales el regidor Jerónimo Aguirre Aguirre hace una atenta invitación al denominado " Festival de las Animas" el cual se realizará del 31 de octubre al 2 de noviembre del presente año.

El presidente Municipal informa al pleno que se tiene planificado un encuentro con la ciudadanía de este Palacio Municipal para informar sobre el 2do. Informe de Gobierno de resultados para el día viernes 3 de noviembre del presente año a las 10:00 horas en este recinto de cabildo de cabildo para lo cual están todos los integrantes de este H. Ayuntamiento cordialmente invitados.

Agotado el orden del día no habiendo asuntos que tratar, el C. Lic. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR

PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Jesús R. ...
L. Jocelyn ...



REGIDOR

[Signature]
C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA

REGIDOR

[Signature]
C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA

REGIDOR

[Signature]
LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA

REGIDOR

[Signature]
LIC. JESUS ALFONSO LAFARGA VEGA

REGIDOR

[Signature]
C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
M.C. JOSÉ JEOVAN ROSAS CORRALES